CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Fecha: Cañasgordas, 19 de MARZO 2025

Señor:

LOGISTICAS PRISA SAS
NIT: 901415396-1
REPRESENTANTE LEGAL**: MARIA PIEDAD CARDONA**

REFERENCIA: **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N°MC-012-Nº137-2025 CUYO OBJETO ES:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA A TODO COSTO, PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE INTEGRACIÓNES INTERGENERACIONALES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE PERMITAN POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS CABILDOS DEL ADULTO MAYOR, GRUPOS CLUB VIDA Y DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS.

Respetado Señor:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y el cronograma del proceso, con toda atención le comunico que EL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS acepta expresa e incondicionalmente la propuesta presentada por ustedes dentro del proceso de contratación de mínima cuantía de la referencia, teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, en la invitación pública y en la oferta presentada por ustedes dentro de lo referenciado, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del presente comunicado y constituyen el contrato en los términos de la norma citada.

Como consecuencia de la anterior aceptación, usted deberá ejecutar el objeto contractual y cumplir las especificaciones técnicas, condiciones contractuales y obligaciones establecidas en los estudios previos, en la invitación pública y en la oferta presentada:

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA A TODO COSTO, PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE INTEGRACIÓNES INTERGENERACIONALES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE PERMITAN POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS CABILDOS DEL ADULTO MAYOR, GRUPOS CLUB VIDA Y DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS.

VALOR DE LA ACEPTACION DE OFERTA: TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M.L ($39.858.000,00) con cargo a la disponibilidad presupuestal número **CDP N°00180** rubro **2.3.2.02.02.009** denominado servicios para la comunidad, sociales y personales, del 26 de FEBRERO de 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal justificado así:

ÍTEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	Suministro de refrigerio para los asistentes a las jornadas de reunión de los cabildos de adulto mayor y encuentros de club vida y discapacidad Municipio de Cañasgordas, el cual deberá constar de: • Pastel, empanada, torta de carne, salpicón, • Jugo frutal 200ml, café en leche.	Comida	A necesidad del servicio	$ 8.000
2	Suministro de almuerzo menú del día para los asistentes a las jornadas de reunión de los cabildos de adulto mayor y encuentros de club vida y discapacidad Municipio de Cañasgordas, el cual deberá constar de: • Sopa • Carne de Res, cerdo o pollo • Arroz y/o papa • Tajadas de plátano o papa • Ensalada • Jugo natural 200ml	Comida	A necesidad del servicio	$ 23.000
3	Servicio de transporte ida y regreso desde el MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS a la CIUDAD DE MEDELLÍN por persona.	Viaje	A necesidad del servicio	$90.000
4	Servicio de transporte ida y regreso desde el CORREGIMIENTO JUNTAS URAMITA a la cabecera municipal por persona.	Viaje	A necesidad del servicio	$60.000
5	Servicio de transporte ida y regreso desde el CORREGIMIENTO CESTILLAL a la cabecera municipal por persona.	Viaje	A necesidad del servicio	$ 55.000
6	Servicio de transporte ida y regreso desde el CORREGIMIENTO SAN PASCUAL a la	Viaje	A necesidad del servicio	$ 55.000

	cabecera municipal por persona.			
7	Servicio de transporte ida y regreso desde el VEREDA LA BALSA a la cabecera municipal por persona.	Viaje	A necesidad del servicio	$ 40.000
8	Servicio de transporte ida y regreso desde el VEREDA SAN LUIS a la cabecera municipal por persona.	Viaje	A necesidad del servicio	$ 55.000
9	Servicio de transporte ida y regreso desde el VEREDA EL PASO a la cabecera municipal por persona.	Viaje	A necesidad del servicio	$ 30.000
10	Servicio de transporte ida y regreso desde el VEREDA CIRIGUAN a la cabecera municipal por persona.	Viaje	A necesidad del servicio	$ 40.000
TOTAL				**$ 456.000**

Es de considerar que la presente aceptación y la oferta constituyen el contrato, por tanto, no habrá lugar a suscribir documentos adicionales para el surgimiento de las obligaciones y derechos los cuales están contenidos en los documentos del proceso.

Las condiciones del contrato como son plazo, forma de pago, garantías, derechos y obligaciones del contrato, entre otros serán las referidas en los estudios previos e invitación del proceso.

Atentamente,

DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
ALCALDE MUNICIPAL

PROYECTO	OFELIA AIDEE GIL CARVAJAL
REVISO	JUAN GUILLERMO ECHAVARRIA
APROBO	KATERINE CORDOBA CASTRO